



CIRCULAR N°70 -2024

FECHA : NOVIEMBRE 18 DE 2024
PARA : PADRES DE FAMILIA ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS
ASUNTO : PROCESO DE MATRÍCULAS 2025
GRADOS : PREESCOLAR- PRIMARIA-BACHILLERATO

En nombre de la **Comunidad Franciscana Provincia de la Santa Fe**, agradecemos la confianza depositada en nosotros hacia una nueva etapa escolar de sus hijos(as), la cual para algunos apenas inicia, mientras que para otros, es un paso más en el proceso de formación integral que llevan con nuestra Institución Educativa.

1. PAGO DE MATRÍCULAS

2024/2025	APERTURA	CIERRE
MATRÍCULA ORDINARIA	Martes 10 diciembre de 2024	Viernes 20 diciembre 2024
MATRÍCULA EXTRAORDINARIA	Sábado 21 de diciembre de 2024	Lunes 20 de enero de 2025

1.2 MEDIOS DE PAGO HABILITADOS

- **Botón PSE:** Ingresando a la plataforma '**School Pack**' podrán realizar el pago en línea de la **Matrícula**. Esta opción permite cancelar desde: **Cuenta de ahorros, cuenta corriente, tarjeta débito y tarjeta crédito**. **Esta opción estará habilitada únicamente hasta el 20 de diciembre de 2024.**
- **Bancolombia:** Para realizar el **pago por ventanilla** se debe presentar el recibo de matrícula **impreso a láser** (para que sea aceptado por el lector de código de barras).
- Servicio de **Datáfono** en el Colegio para tarjetas débito y crédito.
- **No se reciben pagos en efectivo en la oficina de pagaduría del Colegio.**



CIRCULAR N°70 -2024

1.3. VALORES DE MATRÍCULA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

GRADO	VALOR MATRÍCULA ORDINARIA (Hasta 20 diciembre 2024)	VALOR MATRÍCULA EXTRAORDINARIA (Del 21 diciembre 2024 al 20 enero 2025)
PREJARDÍN	\$ 742.394	\$ 816.633
JARDÍN	\$ 674.960	\$ 742.456
TRANSICIÓN	\$ 667.977	\$ 734.774
PRIMERO	\$ 664.042	\$ 730.446
SEGUNDO	\$ 650.397	\$ 715.437
TERCERO	\$ 618.350	\$ 680.185
CUARTO	\$ 607.856	\$ 668.642
QUINTO	\$ 600.538	\$ 660.591
SEXTO	\$ 606.586	\$ 667.245
SÉPTIMO	\$ 606.587	\$ 667.246
OCTAVO	\$ 608.394	\$ 669.233
NOVENO	\$ 608.394	\$ 669.233
DÉCIMO	\$ 608.394	\$ 669.233
UNDÉCIMO	\$ 608.394	\$ 669.233

1.3.1 VALOR PENSIÓN MENSUAL 2025

Las pensiones se deben cancelar de febrero a noviembre (**10 meses**) dentro de los **diez (10) primeros días de cada mes**.

PENSIÓN 2025	
PREJARDÍN	\$ 668.155
JARDÍN	\$ 607.465
TRANSICIÓN	\$ 601.179
PRIMERO	\$ 597.637
SEGUNDO	\$ 585.358
TERCERO	\$ 556.516
CUARTO	\$ 547.070
QUINTO	\$ 540.484



CIRCULAR N°70 -2024

PENSIÓN 2025	
SEXTO	\$ 545.928
SÉPTIMO	\$ 545.929
OCTAVO	\$ 547.554
NOVENO	\$ 547.554
DÉCIMO	\$ 547.554
UNDÉCIMO	\$ 547.554

NOTA: Si cancela antes del 10 febrero de 2025 el valor anual de las pensiones, podrá obtener un descuento del 10%. Tramitar su solicitud en pagaduría.

1.4. CALENDARIO DE MATRÍCULA 2025

Se reciben todos los días las familias de los estudiantes nuevos y antiguos.

HORARIOS DE ATENCIÓN MATRÍCULAS ORDINARIAS		
7:30 A.M A 11:30 A.M. 2:00 P.M a 4:00 P.M		
MARTES 10 DICIEMBRE 2024	MIÉRCOLES 11 DICIEMBRE 2024	JUEVES 12 DICIEMBRE 2024
ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS		

EN EL MES DE ENERO SE HABILITARÁN DOS DÍAS PARA MATRÍCULA EXTRAORDINARIA: LUNES 20 Y MARTES 21 DE ENERO DE 2025.

HORARIO DE ATENCIÓN : DE 7:30 A.M A 11:30 A.M. Y 2:00 P.M a 4:00 P.M

2. PROCESOS PREVIOS PARA PODER GENERAR Y DESCARGAR DOCUMENTOS DE MATRÍCULA.

2.1. Estudiantes Nuevos: Para descargar los documentos de matrícula de la plataforma 'School Pack', los padres de familia debieron haber realizado previamente, la prematrícula e inscripción 2025 (a través del correo enviado por el departamento



CIRCULAR N°70 -2024

de sistemas del Colegio).

Posteriormente, seguir el paso a paso del **Instructivo de Matrícula 2025** que será publicado en la página web del Colegio www.colegiocisneros.edu.co

2.2. Estudiantes Antiguos: Para descargar los documentos de matrícula de la plataforma 'School Pack', los padres de familia deben seguir el paso a paso del **Instructivo de Matrícula 2025**, que será publicado en la página web del Colegio www.colegiocisneros.edu.co

NOTA BENE: Cuando ingrese a la opción "**Matrículas**" la plataforma 'School Pack' solicitará actualización obligatoria de los datos (celular ,correo electrónico y dirección) de clic en la opción "**ACTUALIZA DATOS**". Para registrar la dirección de residencia se debe dar clic en el ícono  y escribirla dirección (nomenclatura) en cada uno de los recuadros: (Ej: Cr 5 S 89 12).

En el espacio **sección complementaria** se debe seleccionar si es conjunto o barrio y sobre la línea digitar:

- Nombre del conjunto o barrio
- Número la torre, interior, bloque
- Número del apartamento

Luego dar clic en el botón "**ADICIONAR**" y en el botón "**ACTUALIZAR**".

EJEMPLO:

Asistente Para el ingreso de la Dirección Parte Complementaria (Ej. INT 2 AP 505)

(Seleccione el tipo en la lista desplegable inferior, escriba en el recuadro el detalle y pulse el botón "Adicionar". Repita este proceso hasta tener toda la parte complementaria de la dirección y vaya verificando en el recuadro superior "Dirección Completa" su dirección).

Seleccione



Conj. Miraflores To 3 Apto 302

ADICIONAR

3. DESCARGUE E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE MATRÍCULA DE PLATAFORMA

3.1. Apertura de la Plataforma 'School Pack': Lunes 09 diciembre de 2024.

Nota Bene: Favor **NO** descargar documentos antes del 09 de diciembre, ya que se estarán realizando ajustes en plataforma por cierre de año y las fechas, grupos, valores, entre otros se pueden ver alterados.



CIRCULAR N°70 -2024

3.2 Documentos de plataforma para matrícula:

- Recibo de pago matrícula
- Hoja matrícula
- Contrato de prestación de servicios
- Pagaré
- Acta de compromiso.

3.3. IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE PLATAFORMA.

Antes de imprimir, tenga en cuenta:

1. El botón ver  solo está habilitado para visualizar los documentos y verificar datos: nombre del estudiante, grado al que ingresa en el año lectivo 2025, valores de matrícula y pensión que correspondan a las tarifas 2025

No imprimir desde el botón visualizar para evitar la desconfiguración del texto en los documentos.

2. Solo imprimir con la opción del botón imprimir



- Las páginas impresas no deben tener espacio en blanco (saltos de página).
- Las firmas no deben quedar solas en una página, cuando así ocurra, **por parametrización deben ser impresas en el reverso de la última página.**
- Debe conservarse la secuencia entre cláusulas, párrafos y texto.

4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y LEGALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

4.1 Los padres de familia deben traer impresos todos los documentos de plataforma, No deben estar firmados ni con huella.

4.2 Los padres de familia solo pueden firmar y colocar su huella de manera presencial ante el funcionario del colegio, de lo contrario no se recibirá la matrícula.

4.3. En el caso que uno de los dos padres de familia no se encuentre en la Ciudad o país, deben enviar los documentos con su firma y huella autenticada ante Notaria Pública o Consulado según el caso. (La autenticación aplica para carta de instrucciones pagaré, pagaré y contrato de prestación de servicios).

4.4. Los estudiantes antiguos que tengan novedades dentro del entorno familiar



CIRCULAR N°70 -2024

en materia de **custodia, restricciones de visitas o de cercanía con alguno de los padres o acudientes deberán aportar el documento emitido por la entidad competente.**

4.5. En el caso de ausencia de alguno de los padres de familia, presentar copia de la custodia, o en su efecto presentar una **declaración extrajuicio explicando la razón de la ausencia y dejando claro que el acudiente presente se hará cargo del estudiante durante todo el año escolar.**

5. REQUISITOS DE MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS

Todos los estudiantes nuevos deben diligenciar el formato de **Responsable Financiero que se reclama en pagaduría**, con él deben adjuntar copia del RUT (actualizado 2024) y/o Fotocopia de cédula según sea el caso:

- El RUT(actualizado 2024) **aplica únicamente para aquellos padres de familia que tienen un registro activo en la DIAN** con el fin de conocer sus responsabilidades fiscales en el momento de emitir la factura electrónica.
- En el caso de no estar obligado a inscribirse en el RUT, no es necesario adelantar este trámite ante la DIAN; **solo se debe anexar una copia del documento de identidad en reemplazo de este.**

5.1. ESTUDIANTES NUEVOS PREESCOLAR

(Prejardín, Jardín, Transición)

- ✓ Paz y Salvo de Admisiones Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros.(**Pagaduría**)
- ✓ Copia del Rut (actualizado 2024) y/o fotocopia de Cédula del padre familia y/o acudiente que figure como Responsable Financiero del estudiante, según sea el caso.
- ✓ Fotocopia del recibo de pago matrícula.
- ✓ Tres (03) fotos tamaño 3x4 fondo azul (**marcadas con nombre y grado**).
- ✓ Copia autenticada del registro civil de nacimiento (**no mayor a 30 días**) ****aplica para todos los estudiantes****
- ✓ Certificado de afiliación a EPS (**no mayor a 30 días**).
- ✓ Fotocopia del certificado de vacunas.
- ✓ Examen médico general
- ✓ Examen de optometría
- ✓ Examen de audiometría
- ✓ Seguro estudiantil (Se puede adquirir en las instalaciones del Colegio el día de la matrícula o con la aseguradora de su preferencia).
- ✓ **Certificado de Notas Original del grado que cursó en el año 2024 firmado y sellado por Rector y Secretaria.**
- ✓ Paz y salvo **Original** del Colegio anterior



CIRCULAR N°70 -2024

- ✓ Constancia de liberación SIMAT (Opcional)
- ✓ Fotocopia de la cédula de los padres de familia.
- ✓ Fotocopia del acta de defunción del padre / madre familia fallecido.
- ✓ **Todo estudiante con un acudiente diferente al padre o madre de familia debe presentar en el momento de la matrícula: Autorización firmada y autenticada, fotocopia de la cédula y datos de contacto de la persona autorizada en caso de que se requiera de su presencia en la Institución Educativa durante el año 2025.**
- ✓ **Patria potestad o documento de custodia según sea el caso.**
- ✓ **Es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente, notificar ante del departamento Orientación Escolar aquellos diagnósticos del estudiante o atenciones por psicología, psiquiatría, neurología u otra especialidad.**

5.2. ESTUDIANTES NUEVOS PRIMARIA Y BACHILLERATO

- ✓ Paz y Salvo de Admisiones Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros. **(Pagaduría)**
- ✓ Copia del Rut (actualizado 2024) y/o fotocopia de Cédula del padre familia y/o acudiente que figure como Responsable Financiero del estudiante, según sea el caso.
- ✓ Fotocopia del recibo de pago matrícula.
- ✓ Tres (03) fotos tamaño 3x4 fondo azul **(marcadas con nombre y grado).**
- ✓ Copia autenticada del registro civil de nacimiento **(no mayor a 30 días) *aplica para todos los estudiantes***
- ✓ Fotocopia de la Tarjeta de Identidad **(7 años en adelante). *aplica para todos los estudiantes***
- ✓ Certificado afiliación a EPS **(no mayor a 30 días).**
- ✓ Examen médico general
- ✓ Examen de optometría
- ✓ Examen de audiometría
- ✓ Seguro estudiantil (Se puede adquirir en las instalaciones del Colegio el día de la matrícula o con la aseguradora de su preferencia).
- ✓ **De Primero a Quinto: Certificados de Notas Originales del grado que cursó en el año 2024 firmado y sellado por Rector y Secretaria.**
- ✓ **De Sexto a Once: Certificados de Notas Originales: desde el grado 5° hasta el grado que curso en el año 2024 firmado y sellado por Rector y Secretaria.**
- ✓ Paz y salvo **Original** del colegio anterior.
- ✓ Constancia de liberación (SIMAT) (opcional)
- ✓ Fotocopia de cédula de los padres de familia.
- ✓ Fotocopia del acta de defunción del padre / madre familia fallecido.
- ✓ **Todo estudiante con un acudiente diferente al padre o madre de familia debe presentar en el momento de la matrícula: Autorización firmada y autenticada, fotocopia de la cédula y datos de contacto de la persona autorizada en caso de que se requiera de su presencia en la Institución Educativa.**



CIRCULAR N°70 -2024

- ✓ **Patria potestad o documento de custodia según sea el caso.**
- ✓ **Es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente, notificar ante del departamento orientación escolar aquellos diagnósticos del estudiante o atenciones por psicología, psiquiatría, neurología u otra especialidad.**

5.3. REQUISITOS MATRÍCULA - ESTUDIANTES ANTIGUOS PREESCOLAR, PRIMARIA Y BACHILLERATO

Si el padre de familia del Estudiante Antiguo desea modificar el responsable financiero que está registrado en plataforma, deberá diligenciar nuevamente el formato de Responsable Financiero y anexar el RUT actualizado 2024 (si tiene responsabilidad fiscal) y/o fotocopia de la Cédula, según sea el caso. El formato se reclama en pagaduría.

- ✓ Paz y Salvo año 2024 Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros. **(Pagaduría).**
- ✓ Fotocopia del recibo de pago matrícula.
- ✓ Tres (03) fotos tamaño 3x4 fondo azul **(marcadas con nombre y grado).**
- ✓ Fotocopia Tarjeta identidad **(7 años en adelante) *aplica para todos los estudiantes***
- ✓ Certificado de afiliación de la EPS **(no mayor a 30 días).**
- ✓ Seguro estudiantil (Se puede adquirir en las instalaciones del Colegio el día de la matrícula o con la aseguradora de su preferencia).
- ✓ Fotocopia del acta de defunción del padre / madre familia fallecido.
- ✓ **Todo estudiante con un acudiente diferente al padre o madre de familia debe presentar en el momento de la matrícula: Autorización firmada y autenticada, fotocopia de la cédula y datos de contacto de la persona autorizada en caso de que se requiera de su presencia en la Institución Educativa durante el año 2025.**
- ✓ **Patria potestad o documento de custodia según sea el caso.**
- ✓ **Es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente, notificar ante del departamento Orientación Escolar aquellos diagnósticos del estudiante o atenciones por psicología, psiquiatría, neurología u otra especialidad.**

6. INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

- Durante los días de matrícula ordinaria podrá adquirir información sobre:
 - **Jornada Única.**
 - **Servicio restaurante**
 - **Club Deportivo**
 - **Textos y Útiles Escolares.**
 - **Uniformes.**
 - **Seguro estudiantil.**
 - **Ruta Escolar.**



CIRCULAR N°70 -2024

- Estudiante que no se encuentre a **Paz y Salvo** a la fecha en todo concepto no podrá descargar el recibo de matrícula.
- Tenga en cuenta que el **sistema tarda 24 horas en habilitar el descargue del recibo de matrícula 2025 y demás documentos, una vez se ponga a Paz y Salvo a 2024.**
- Todos los descuentos que aplican a las pensiones (hijos de egresados, dos hermanos, tres hermanos) **deben ser solicitados por los padres de familia por escrito en la oficina de Pagaduría**, anexando los respectivos soportes si así se requiere. **Fecha límite para radicación de solicitudes: Miércoles 22 de enero de 2025.** Las solicitudes que se radiquen después de esta fecha, serán aplicadas en el mes siguiente, **no aplica para el mes en curso.**
- Es responsabilidad del padre de familia informar si a la fecha o durante el año escolar, existe o se genera un cambio en el entorno familiar del estudiante (custodia, restricciones de visitas o de cercanía con alguno de los padres o acudientes, deberán aportar el documento emitido por la entidad competente).
- El padre de familia que no haya entregado el Informe o valoración del estudiante a Orientación Escolar de acuerdo al compromiso establecido en admisiones (nuevos) o durante el año escolar 2024 (antiguos), no podrá sentar y legalizar la matrícula hasta que presente este documento.

De igual manera, los padres de familia (antiguos) que no cumplieron con el compromiso de asistir a Escuelas de familias deben ponerse a Paz y Salvo con el taller de correctivo para que el departamento de orientación escolar pueda firmar el paz y salvo.

- Para el año 2025 los padres de familia de los **estudiantes que hacen parte del programa de inclusión o que requieran ingresar**, deben entregar un informe de valoración y recomendaciones dadas por el especialista clínico encargado al departamento de Orientación Escolar con fecha de expedición no mayor a seis (6) meses. **Esta valoración permitirá a la institución educativa obtener la información necesaria para la flexibilización curricular y es obligatoria para ser parte del programa. Se deben actualizar los reportes clínicos cada seis meses según el caso.**



CIRCULAR N°70 -2024

INICIO DE CLASES AÑO 2025

- Fecha de inducción para los estudiantes nuevos: **miércoles 22 y jueves 23 de enero de 2025.**

Los estudiantes nuevos asisten de particular con ropa cómoda (sudadera y camibuso y tenis) traen una lonchera e hidratación.

Horario jornada de inducción: **7:30 a.m. a 12:00 p.m.**

- Fecha de ingreso de estudiantes nuevos y antiguos al Colegio: **Lunes 27 de enero 2025.**

HORARIOS 2025 PREESCOLAR Y PRIMARIA

HORARIOS JORNADA ÚNICA 2025			
GRADOS	LUNES JUEVES	A VIERNES	ALMUERZO (lunes a jueves)
Prejardín, Jardín Transición	7:30 a.m. a 3:30 p.m.	7:30 a.m. a 12:30 p.m.	11:30a.m. a 12:30 p.m.
Primero, Segundo Tercero, Cuarto, Quinto	7:00 a.m. a 3:30 p.m.	7:00 a.m. a 12:30 p.m.	12:30 p.m. A 1:30 p.m.

HORARIO 2025 BACHILLERATO

Se continúa con la jornada académica normal para bachillerato para el año 2025:

Horario de clases: 7:00 a.m. a 1:45 p.m.

Nota bene: Después del primer periodo académico 2025, se iniciará gradualmente jornada única con los grados sextos y así progresivamente hasta llegar a grado 11°.

Deseándoles a todos(as) ustedes una Feliz Navidad y un Próspero y Bendecido Año 2025, me suscribo de todos(as) como su atento y seguro servidor en Cristo y en San Francisco.

¡El Señor les bendiga y les guarde!

FRAY DAYRON HINESTROZA, OF.
FRAY DAIRON HINESTROZA RAMOS, OFM.





CIRCULAR N°70 -2024

Rector

LISTA DE TEXTOS 2025			
Grados	Componentes	Precio Venta al Público	MEDIO COMPRA
Preescolar	PAQUETE PREJARDIN	\$ 714.000	TIENDA ON LINE
	TAC Integrado Pre jardín		
	Texto Inglés		
	2 Obras impresas Plan Lector paquete + 2 Libros Digitales	\$ 714.000	TIENDA ON LINE
	PAQUETE JARDIN		
	TAC Integrado Jardín		
	Texto Inglés		
	2 Obras impresas Plan Lector paquete + 2 Libros Digitales	\$ 847.920	TIENDA ON LINE
	PAQUETE TRANSICIÓN		
	TAC Integrado Transición		
	TAC Lectoescritura		
	Texto Inglés		
	Texto Religión		
	2 Obras impresas Plan Lector paquete + 2 Libros Digitales	\$ 55.000	PROVEDOR CON STAND EN EL COLEGIO
	Libro Desarrollo del Pensamiento: prejardín, jardín y transición		
	Juegos de lógica: prejardín, jardín y transición		

Grados	Componentes	Público	MEDIO COMPRA
PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO QUINTO	TAC Matemáticas + Geometría (1° a 5°)	\$ 1.056.460	TIENDA ON LINE
	TAC Estadística (Grado 5°)		
	TAC Lenguaje (1° a 5°)		
	TAC Comprensión Lectora (1° a 5°)		
	TAC Naturales (1° a 5°)		
	TAC Sociales (1° a 5°)		
	TAC Cátedra de la Paz (1° a 5°)		
	Guías Ética (1° a 5°)		
	Texto Inglés		
	Texto Religión		
	Texto Interactuar - Robótica		
	2 Obras impresas Plan Lector paquete + 2 Libros Digitales		
	Libro de Desarrollo del Pensamiento (de 1° a 5°)	\$ 55.000	PROVEDOR CON STAND EN EL COLEGIO
	Libro de Desarrollo Motriz (1° y 2°)	\$ 30.000	
	Cartilla Talento Matemático (de 1° a 5°)	\$ 29.000	
	Juegos de lógica (de 1° a 5°)		



CIRCULAR N°70 -2024

LISTA DE TEXTOS 2025			
Grados	Componentes	Público	MEDIO COMPRA
SEXTO SÉPTIMO OCTAVO NOVENO DÉCIMO UNDÉCIMO	TAC Matemáticas + Geometría (6° a 11°)	\$ 1.072.460	TIENDA ON LINE
	TAC Estadística (Grado 6° a 11°)		
	TAC Lenguaje (6° a 11°)		
	TAC Comprensión Lectora (6° a 11°)		
	TAC Biología + Química (6° a 11°)		
	TAC Física (6° a 11°)		
	TAC Sociales (6° a 11°)		
	TAC Cátedra de la Paz (6° a 11°)		
	TAC Filosofía (6° y 11°)		
	Guías Ética (6° a 11°)		
	Texto Inglés		
	Texto Religión		
	Texto Interactuar -Robótica		
	2 Obras impresas Plan Lector paquete + 2 Libros Digitales		
	Libro de Desarrollo del Pensamiento (6° A 11°)	\$ 55.000	PROVEEDOR CON STAND EN EL COLEGIO
	Cartilla Talento Matemático (6° A 11°)	\$ 29.000	
	Juegos de lógica (6° A 11°)		